

DEL
PENSAMIENTO

Y SU

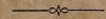
ENUNCIACION

CONSIDERADO EN SÍ MISMO,
EN SUS RELACIONES Y EN SUS LEYES,



SECCION QUINTA.

DEL CRITERIO PROPIO Y PECULIAR
DEL PENSAMIENTO EXPRESADO, CONSIDERADO BAJO LOS ASPECTOS UNICOS
QUE LE DA LA LITERATURA EN ESPECIE.



LIBRO SEGUNDO.

DE LA ORATORIA EN GENERAL, Y DE LA PROFANA EN PAR-
TICULAR.



INTRODUCCION.

Dos formas tiene la verdad en sí misma: una forma puramente especulativa que se limita al pensamiento, y una forma práctica que trasciende á la acción. De dos maneras obra tambien la verdad en el hombre: de una manera teórica haciéndose conocer, y de una manera práctica haciéndose obedecer. La verdad, como hemos visto, es el grande objeto de todos los conocimientos. Bajo su primer aspecto figura en las ciencias; bajo el segundo figura en todos los ramos de la literatura. La historia, la poesia, la novela misma, es el movimiento de la verdad en acción. He aquí porqué se distinguen perfectamente la demostración lógica y la demostración moral en sus causas y en sus efectos. La primera produce el convencimiento; la segunda produce la persuasión. Para convencer basta ser simplemente lógico; para persuadir es preciso reunir las fuerzas de la lógica con los móviles de la voluntad. La persuasión es el objeto de la elocuencia, como el convencimiento es el del racionio. Por esto se define la elocuencia "el talento de persuadir," esto es, el de arrastrar con irrisis-

tible fuerza la voluntad por los caminos que le traza el entendimiento. La persuasión supone el raciocinio, como la elocuencia la lógica; pero no al contrario.

La elocuencia, tomada en general, puede mover la voluntad hácia el bien, ó arrastrarla también hácia el mal; pues para que haya elocuencia basta la acción de la palabra sobre la voluntad. Esto quiere decir que hai una verdadera y una falsa elocuencia, y que la elocuencia, como todo lo demás, está sujeta del todo á los principios inmutables de la verdad.

La elocuencia como el raciocinio, son dotes de la naturaleza, y no resultados del estudio. Decir que la elocuencia es el arte de persuadir, es un disparate igual al que han vertido algunos definiendo la lógica "el arte de pensar." El raciocinio y la elocuencia, hijos de la naturaleza y contemporáneos del hombre, precedieron con mucho á todas las artes: el hombre habló antes que hubiera gramática; pensó antes que hubiera lógica; persuadió antes que hubiera retórica. No confundamos pues las ideas: todo en sus elementos es natural.

Pero si todo en sus elementos es natural; todo en su perfección es artístico. El hombre es perfectible; sus facultades admiten dirección; esta dirección llega á ser un arte, cuando una serie de observaciones atentas y de estudios bien hechos sobre las causas y los efectos han podido facilitar al talento mismo el tener sobre cada género una serie de reglas que sean, digámoslo así, el criterio de su perfección. La elocuencia pues, como el raciocinio, tuvieron mas tarde sistemas completos de reglas, que bien analizadas, no son sino las observaciones reducidas á fórmulas. Mas estas reglas no son para crear, sino para dirigir los elementos de cada ramo. El que naturalmente no raciocina, no lo haria con el arte ni cursando cien años la Dialéctica. Quede pues entendido que el arte es camino de perfectibilidad y no elemento de producción.

En todos tiempos se ha reconocido la necesidad é importancia de la verdad teórica, y por eso las ciencias son antiguas; el influjo del método y los progresos de las ciencias, y por esto la lógica es antigua; la insuficiencia de la verdad teórica, y por esto la elocuencia, que es la acción de la verdad sobre el hombre moral, es también antigua; la necesidad de que este movimiento se regularizase, se adecuase y metodizase, y por esto la elocuencia tiene también un arte que la califica y perfecciona. ¿Cuál es este arte? La crítica para la elocuencia en general; la retórica para la elo-

cuencia del discurso hablado. La crítica, que en su expresión elemental abraza todas las composiciones escritas ó habladas, ya en lo que tienen de común, ya en lo que les es característico, tiene una extensión que ya hemos visto. La elocuencia del historiador, la del novelista, la del poeta tienen sus reglas propias, de que ya hemos hablado. Trátase pues aquí de uno de sus géneros: trátase de la elocuencia del orador, de la elocuencia oratoria, ó de la oratoria simplemente dicha.

Los antiguos llamaron á la oratoria *retórica*, y entendemos que con mas propiedad. Sea de esto lo que fuere, la retórica es un conjunto de reglas en cuya fiel observancia está vinculada la perfección de un discurso hablado ó escrito para producir la persuasión. Estas reglas miran: primero, á la materia; segundo, á su distribución; tercero, á su exposición; cuarto, al movimiento externo de las facciones y del cuerpo todo para acompañar de esta suerte el movimiento interior del pensamiento. Esto dió margen á la división conocida de la retórica en invención, disposición, elocución y acción. Estas reglas eran comunes á toda clase de oraciones ó discursos; pero admitían aplicaciones especiales al objeto particular de cada clase de composiciones. Esto hizo añadir á la economía general de las reglas la clasificación de los géneros. Estos géneros, distribuidos conforme á los mas grandes objetos de la elocuencia, dieron lugar á la antigua división de *género demostrativo* en que se alaba ó vitupera, *deliberativo*, en que se aconseja ó disuade; y *judicial*, en que se acusa ó defiende. Esta división ha sido criticada por los modernos; pero sin justicia ninguna, pues la que le han sustituido es ménos filosófica y ménos completa, como lo veremos á su tiempo.

En cuanto á nosotros, no podemos ya sujetarnos á la mui sabia distribución de la retórica, porque esta se halla exparada, digámoslo así, en todo el plan de este curso, segun el método que demanda; mas la de los géneros se halla intacta todavía y podemos sin inconveniente alguno tomarla para nosotros como pauta de nuestro pensamiento.

Mas como aun en cuanto á la retórica no lo hemos dicho todo, procederemos á eliminar lo que ya está expuesto, para exponer lo que no se ha dicho.

La invención, conviene á saber, el contar de antemano con la materia que va á tratarse, es una necesidad absoluta para todo el que habla ó escribe. ¿Cómo se ha de encontrar la materia? con el estudio, la meditación y el buen desarrollo de nuestras facultades mentales. ¿Cómo se ha de hacer

este estudio? Segun [los] criterios que ya [tenemos] expuestos.

La materia de lo que se dice, toma la forma de su objeto; y como este es la persuasion, debe ser á propósito para ella. Tres cosas demanda la persuasion para producir buenos efectos: primera, verdad conocida; segunda, interes bien comprendido, tercera, voluntad conmovida. Se convence con los argumentos; se interesa con las costumbres, se mueve con los afectos. Mas como esto en la clase de forma es objeto mas bien de la disposicion que de la invencion, reservaremos para aquella exponer estos diferentes medios [de conseguir los fines de la elocuencia].

La elocucion es la teoria del lenguaje en sus aplicaciones á la oratoria: mas como ya hemos expuesto esta teoria, debe quedar eliminada enteramente de aqui.

No es de nuestro propósito tratar especialmente de la accion.

Suprimidas la invencion en su parte sustancial, la elocucion y la accion, ¿que es lo que queda? la disposicion extendida hasta las formas de la materia en su clasificacion de argumentos, costumbres y pasiones, y los géneros diversos de elocuencia.

La disposicion así tratada puede considerarse como un conjunto de reglas comunes á todas las composiciones oratorias; y sus géneros deben exponerse como objetos de particular observacion. Esto supuesto, hablaremos en primer lugar, de la disposicion oratoria en general; y en segundo, de sus géneros diversos.

ARTICULO PRIMERO.

DE LA DISPOSICION ORATORIA EN GENERAL.

Entiéndese por disposicion oratoria el modo con que deben irse enunciando todos los pensamientos, de manera de producir la persuasion y mover la voluntad. El movimiento gradual del pensamiento oratorio, sigue esta escala: *insinuacion*, para ser bien recibido á tratar su materia; *indicacion* del punto que el orador se propone probar; *medios* de probar lo que ofrece; *recoleccion* de lo que ha dicho para concluir su discurso. Esto ha dado lugar á la tan sabida division de la disposicion oratoria en cuatro partes, que son: *exordio*, *proposicion*, *confirmacion* y *peroracion*.

CAPITULO PRIMERO.

DEL EXORDIO.

“Debiendo servir el exordio, dice Hermosilla, para preparar el ánimo de los oyentes; es claro que el orador ha de procurar en él grangearse su estimacion, y ponerlos en estado de que escuchen con atencion y docilidad lo que tiene que decirles. Esto es lo que comunmente se llama hacer á los oyentes *benévulos, dóciles y atentos*; pero no importa tanto saber de memoria esta denominacion técnica de lo que debe hacerse, como tener bien entendido el modo de practicarlo. Para esto pueden servir las siguientes reglas.”

“PRIMERA. El orador debe hablar con modestia de sí mismo, y mostrar respeto á sus oyentes, y á las cosas que estos precian y veneran.”

“SEGUNDA. El exordio debe ser sencillo,” esto es, debe huirse en él de toda pompa y afectacion; pero esta sencillez no ha de confundirse con la bajeza y timidez; ántes es muy compatible con aquella dignidad y valentia que inspira el tener la justicia de su parte.”

“TERCERA. Debe tambien estar trabajado con esmero y correccion;” porque si no es muy escogido lo primero que llega á los oidos del auditorio, se preocupa éste contra el mérito del orador, y será muy difícil que oiga con gusto lo restante del discurso.”

“CUARTA. Debe igualmente ser tranquilo,” es decir, que en él no tienen cabida ordinariamente los pasajes llamados patéticos, á no ser que la grande importancia del asunto, ó la inesperada presencia de algun objeto haga legitimo y verosimil un como involuntario movimiento de ira, de compasion ó de otro cualquier afecto. El exordio en este caso puede tener todo el fuego de la peroracion mas animada, y por esta razon se llama en términos del arte *ex abrupto*: tal es el de la primera Catilinaria.”

“QUINTA. Ha de nacer de la causa misma,” esto es, se ha de tomar, no de lugares comunes que solo tengan con el asunto de que se trata, cierta conexion vaga y general, sino de alguna circunstancia tan peculiar del tiempo, la materia, la persona del orador, y la de su cliente ó su contra-